

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VIII

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 374

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas y 8 al año.

Jaca 4 de Julio de 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos, gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.



Don Gregorio Mur y Bueno

falleció en esta ciudad, á la una y media de la tarde del día 29 de Junio último,
á los 76 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Mariano, D.^a María de las Nieves, D.^a Constancia, D. Manuel y D.^a Laura; hijos políticos D. Francisco y D.^a Josefa Leante, nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican rueguen á Dios por su alma, caridad que agradecerán.

Jaca 1.^o de Julio de 1903.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Jaca ha concedido 40 días de indulgencia por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma del finado.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 4 *Sábado*.— San Laureno y el beato Gaspar Bono.
- 5 *Domingo*.— San Miguel de los Santos y Santas Zoa, Filomena, Cirila y Trifina.
- 6 *Lunes*.— San Romulo y santo Dominico.
- 7 *Martes*.— San Claudio y San Fermin.
- 8 *Miércoles*.— San Auspicio, santa Isábel y santa Priscila.
- 9 *Jueves*.— Santos Cirilo y Bricio y Zenón y Santa Anatolia.
- 10 *Viernes*.— San Cristobal y santas Amalia, Rufina segunda.

CULTOS

PARA HOY. Continúa la novena á nuestra patrona Santa Orosia en la iglesia Catedral á las seis y media de la tarde y terminará el día 8.

PARA MAÑANA.— *Misas de hora rezadas*.— En la Catedral á las cuatro, cinco, seis, seis y media, siete, siete y media; á las ocho la parroquial, y á las doce. En Santo Domingo á las cuatro y media; en el Carmen á las seis y once, en el Amparo á las seis y cuarto; Hospital á las siete, Benedictinas á las siete y media, en las Escuelas Pias á las nueve; y en la Ciudadela á las once.

Misas cantadas.— En las Benedictinas á las ocho, y la conventual de la Catedral á las nueve y media.

El jueves y viernes rosario en Santo Domingo á las siete menos cuarto de la tarde.

MERCADO DE CEREALES

Las noticias que sobre la cosecha en recolección se reciben de la generalidad de las comarcas productoras, acusan un rendimiento satisfactorio, acaso superior á lo que se esperaba. De aquí el retraimiento absoluto de los acaparadores, que esperan baja en los precios al principiar la próxima campaña.

Estas son las impresiones que recibimos tanto de Zaragoza como de Barcelona, en cuyos mercados la paralización es completa.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas por los alumnos del Colegio de Escuelas Pias

| Días | Máxima | Minima | Media |
|------|--------|--------|-------|
| 27 | 30' | 15' | 22'5 |
| 28 | 29'4 | 16'2 | 22'8 |
| 29 | 29'4 | 16'6 | 23' |
| 30 | 25'5 | 15' | 20'2 |
| 1 | 30 | 11'2 | 20'6 |
| 2 | 29'2 | 17' | 23'7 |
| 3 | 29' | 14'4 | 21'7 |

Temperatura media de la semana, 21'9

LA CASUALIDAD, GOBIERNO

Aprieta el calor, la modorra se apodera de todos los cuerpos y de todas las inteligencias. En el congreso se entretienen los diputados en hablar de una riña que produce náuseas. Se ha marchado la Corte en demanda de aire más puro y fresco. Los ministros y sus empleados más ó menos bajos se sienten acometidos de esa pereza que convida á la siesta ó á la contemplación.

Graves y muchos son los problemas que hay que resolver en España. El agrario de Andalucía no admite demora; el de las huelgas de Barcelona no permite espera. Pueden ambos por sí solos, engendrar una situación por todo extremo anormal en toda la Península. Puede ocurrir lo que decimos, porque en España entera el malestar social es muy grande, mayor el descontento, y si en algún punto estalla un motín, puede correrse como reguero de pólvora por todas partes donde hay combustible acumulado. No ocurrieran los asesinatos de Belgrado si con faltas y errores y provocaciones no se exasperara á los asesinos.

No se hubiese instruido el proceso de la Mano Negra si el Gobierno cumpliera con su deber otorgando las reformas que los obreros pedían á grito herido. De existir mejores relaciones entre el capital y el trabajo, no se ensangrantarían las calles de Barcelona cuando los atentados anarquistas.

Gobierno que sabe precaver no se ve en la dura necesidad de reprimir.

Sabe esto tan bien ó mejor que todos los ciudadanos el gobierno. Pero por impericia, por desidia, por culpable abandono, persistieron casi todos los anteriores en la táctica antigua de vivir al día, reprimir las manifestaciones sediciosas, allí donde aparecen, derrochar la fortuna pública en gastos innecesarios fomentando el nepotismo y el favoritismo, sostener á doble número de empleados de los que son necesarios y dar á la vil adulación lo que se debe al mérito paciente.

«Bien ó mal se va tirando», dice el gobierno. Es verdad. «Lo mismo hicieron nuestros predecesores.» Tampoco veían en esto.

Pero si dentro del Gobierno hay hombres que razonan, deben advertir que cuanto más se adelanta por tal camino, más cerca está el atajo que lo corta. No rebosa el vaso hasta que está lleno, pero en cuanto ha empezado á rebosar no admite ni una gota más de agua.

Hay otros problemas que son precisamente los que originan la agitación que existe en Andalucía y Cataluña que urge resolver.

Una ley de enseñanza primaria, otra que entrañe cambio radical del sistema contributivo, una ley parecida á la que en Inglaterra aprobaron las mayorías conservadoras sobre los latifundios, son necesidades que no admiten demora. Además de ello otra porción de leyes complementarias son precisas para go-

bernar, para evitar en lo porvenir los conflictos que ahora turban la marcha regular de la vida social en España.

Todo esto y mucho más debiera hacerse y nada se hace. Pero en cambio, en la sombra, como germinan los granos, como la vida humana se prepara, adquiere vigor una tendencia política que puede ser fatal á los organismos regidos por hombres que á la casualidad dejan el cuidado de gobernar á los pueblos.

Mausoleo à Sagasta

RECONOCIMIENTO

Invitados por el señor duque de Bivona; abrimos hoy nuestras columnas á la suscripción pública que en toda España se verifica para erigir un monumento á la eterna memoria del ilustre jefe del partido liberal, don Práxedes Mateo Sagasta.

No vamos á hacer el panegírico que plumas maestras realizaron al ocurrir el luctuoso suceso que cortó la vida del honrado repúblico y dejó acéfalo por algún tiempo al partido liberal en que militamos.

Aparte credos y luchas políticas que algunas veces han agitado la tranquila vida de este distrito, se ha sentido siempre en él gran afecto personal á Sagasta, especialmente en esta ciudad, que en algunas ocasiones se honró con su visita, recibiendo de ella cordiales testimonios de amistad y sincera adhesión.

Más aun que el político, se consideraba aquí en Sagasta al gran propulsor de los intereses materiales, que tanto mejoraron la situación económica de esta región con la continuación de la carretera travesía de la calle Mayor, y sobre todo de la importante vía férrea del Canfranc que nos enlazó con la red de ferrocarriles españoles, haciéndonos codiciar su tan soñada terminación y empalme con las líneas francesas.

Mucho hemos perdido para conseguirlo al faltar Sagasta, pero los beneficios ya logrados han de mover nuestra gratitud para que contribuyamos, aunque sea en modesta esfera, á la erección del perenne mausoleo que patencie á la posteridad, la estima en que le tenía esta desdichada nación, que tantos años y en tan críticos momentos gobernó.

Tanto, pues, por liberales como por montañeses agradecidos, tenemos la confianza de que ha de responder esta comarca particular y corporativamente al entusiasmo con que se inició y prosigue la suscripción abierta con tan loable fin, teniendo presente que un pueblo se enaltece cuando honra dignamente a sus preclaros y beneméritos estadistas como lo era Sagasta.

Comenzamos, pues, la lista de suscripción para la construcción de su Mausoleo.

| | PESETAS |
|----------------------------|---------|
| Ilmo Ayuntamiento de Jaca | 400 |
| Excmo. Sr. Duque de Bivona | 250 |
| D. Manuel Gavín | 25 |
| D. Luis Lalaguna | 25 |
| D. Manuel Solano Marco | 25 |
| D. Manuel Ripa | 25 |
| D. Lorenzo Pueyo | 25 |
| D. Mariano Pérez Samitier | 25 |
| Suma | 500 |

Continúa abierta la suscripción en la Administración de LA MONTAÑA

Nuevos experimentos contra el granizo

Durante la primavera y el verano los agricultores temen y con razón, los terribles efectos de los

pedriscos. Nadie ignora que desde hace algunos años se han ensayado diversos sistemas de artillería llamada agrícola á fin de evitar la formación del granizo en las nubes, pero preciso es reconocer que el resultado de las experiencias hasta ahora practicadas, llevadas á cabo con éxitos diversos, está aun lejos de ser concluyente.

No obstante las decepciones comprobadas, dicho método tiene partidarios decididos que se esfuerzan en resolver el gran problema de salvar las cosechas de la funesta plaga del granizo.

No es de extrañar, pues, se haya pensado en la diosa electricidad que tantas maravillas ha producido y produce, poniéndola á contribución los inventores que llevan sus estudios é investigaciones por ese nuevo y casi siempre provechoso camino.

Un ingeniero ruso M. Stanovitch ha propuesto un novísimo sistema que conmoviendo la atmósfera á una altura más grande que la que llegan los cañones para granizos, tiene la ventaja de ampliar el campo de protección. Para conseguir este objeto emplea un grupo de cometas celulares dotadas de una sirena eléctrica. El aparato está unido á una batería de acumuladores por medio de conductores aislados en cobre ó aluminio que hacen al mismo tiempo de cables para mantener y dirigir las cometas.

Cuando el aparato ha conseguido llegar á la masa de nubes tempestuosas que se trata de disgregar ó disolver, el operador no tiene más que lanzar la corriente que acciona entonces á 1.000 y 1.500 metros de altura para que la sirena funcione.

Las fuertes vibraciones sonoras que despide causan una alteración en la atmósfera, que da por resultado el disolver las moléculas gaseosas de las nubes, impidiendo ó parando la formación del granizo.

Parece que el instrumento descrito ha sido experimentado con éxito por su inventor, en presencia de peritos y funcionarios oficiales y con asistencia de agricultores que han quedado muy bien impresionados de los resultados obtenidos.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

La catástrofe de Puente Montalvo. — Moralidad representativa. — La cuestión Soriano Blasco. — Intrigas de bastidores

El descarrilamiento ocurrido en el puente de Montalvo, llena con páginas de luto y de sangre, desconsoladoras y trágicas, la crónica de estos últimos días. La desgracia ha sido imponente: su recuerdo será inolvidable. Después de la voladura del "Machichaco", no ha vuelto á registrarse en los anales de nuestras desdichas públicas, otra que se le asemeje en terror y estrago, en desconsuelo y lágrimas. Parece recordar por su grandeza terrorífica, esas catástrofes famosas de las grandes redes ferroviarias del Norte-América, de trenes despeñándose íntegros por precipicios insondables ó hundiéndose en el cauce de ríos caudalosos, ó chocando entre sí hasta pulverizarse en colisión infernal, impulsados por esos delirios de velocidad y de fuerza que el progreso desata en las comunicaciones de aquella nación en donde alcanza tan intensas agitaciones la vida. Desde este humilde rincón de Europa en que vejetamos, según la frase de Salysbury, con la anemia de una nación moribunda, mil veces al leer el relato de tales siniestros, nos habremos juzgado dichosos en nuestro atraso y pobreza al considerarnos libres, mediante ellos, de semejantes riesgos. ¡Dichosos nosotros—pensaríamos—que merced á nuestra incultura rayana en la barbarie, vivimos oscura y modestamente, traídos y llevados por trenes-carretas de un lado á otro de nuestra casi des poblada península, libres del peligro de esos inmensos desastres colectivos, cuyo privilegio parece reservado á los países más adelantados y prósperos! Y he aquí que de súbito, uno de nuestros modestísimos trenes correos, se desploma desde lo alto de un mediano puente, cae en un riachuelo insignificante y se produce catástrofe tal que puede parangonarse con las mayores que de luengas tierras nos trae el telégrafo noticia.

¡Diez y seis vagones apilados en un derrumbadero, cientos de muertos y de heridos, una masa informe de astillas y cadáveres en torno de la cual trabaja el noble vecindario de Cenicero sin conseguir dominar el desastre! No es extraño que la noticia del suceso haya despertado un eco de dolor en toda España y que sobre los cadáveres de las víctimas pida todo el mundo el castigo severo de los que resulten culpables.

En las Cortes se trató la cuestión como era ló-

gico. El gobierno prometió proceder con actividad y energía. Pero las oposiciones dieron valor escasísimo á esta promesa. Hace mucho tiempo que la incredulidad más unánime acoge estos propósitos justicieros de los gobernantes. Es notorio que las grandes Compañías han burlado hasta ahora las leyes á su antojo. La palabra responsabilidad es entre nosotros una palabra vana, desacreditada, antipática, que se oye con muecas de desdén cuando no de asco. No hay justicia más que para el pobre, para el humilde para el desamparado y sin ventura. La espada de la ley está virgen de sus justicias sobre el poderoso.

No hay motivos para sospechar lenidades en el gobierno, pero está tan justamente arraigada la desconfianza en el espíritu público, que sólo ante la realidad de grandes escarmientos, quedará tranquilo.

Una circunstancia contribuye á exagerar ahora estas viejas suspicacias. Hasta el mismo día de jurar el cargo, el ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez Sampedro, fué presidente del Comité ejecutivo de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y las oposiciones han explotado el detalle para deducir de él benevolencias futuras hacia la Compañía en cuya línea ocurrió el siniestro. Inútilmente el Director de Obras públicas hizo descarnadas acusaciones contra la Empresa, inútilmente también el ministro del ramo anunció severidades contra la misma. En el ánimo público pesan más las antiguas concomitancias del Sr. Rodríguez Sampedro con dicha empresa, que todos los ofrecimientos de reparación y de justicia. Aprovechando el ambiente de la Cámara el Sr. Nocedal presentó una proposición incidental declarando la incompatibilidad del cargo de consejero de la Corona y el de diputado con el de individuo del Consejo de administración de Compañías que realicen servicios del Estado. No era la primera vez que se ponía á discusión el tema, simpático por demás á las gentes, pero poco favorable para tener el éxito que merece, mientras no varíen fundamentalmente nuestras costumbres políticas. En efecto: hay una verdadera incompatibilidad moral entre el cargo de representante del país ó de ministro, y el de gestor y representante de una Empresa de ferrocarriles. Con frecuencia los intereses de estas son contrarios á los del público. Si se defienden los unos quedan lesionados los otros, y viceversa. La práctica constante ha establecido, sin embargo, una compatibilidad que repugna á muchos, pero que subsiste contra todos los movimientos de opinión en contrario. Se aducen para ello varias razones: que los sueldos de consejeros de la Corona son escasos; que el hombre público no puede renunciar á medios de vida licitos y honestos; que los diputados no tienen dietas y no pueden escatimárselos recursos dignos para vivir con decoro, etc. etc.

Juzgando sin pasión el asunto, se ve que los hombres públicos colocados en la necesidad de aceptar sueldos de grandes compañías, deben seguir conducta tal que aleje de ellos cualquier nota de flaqueza. Eso lo consiguió á maravilla el señor Sagasta. El ilustre jefe de los liberales ocupó durante largos años el mismo puesto que ha ocupado hasta hace poco el Sr. Rodríguez Sampedro. De la presidencia del consejo del norte pasaba á la del consejo de Ministros; y aquel hombre combatido con tanta pasión por sus adversarios, bajó al sepulcro con la fama imaculada, sin que jamás se hubiera puesto en duda su rectitud en estos asuntos. Es difícil obtener este triunfo: pero es lo cierto que extremando las abnegaciones y las severidades puede alcanzarse. Si demostrada la responsabilidad de la Compañía, como parece indudable, el gobierno la aplica todo el rigor de la ley, saldrá del conflicto con la fuerza moral muy robustecida. Si vacilase en lo más mínimo, su descrédito sería en cambio incalculable. Veremos cual es su conducta definitiva.

Ayer volvió á tratarse en el Congreso la cuestión Soriano Blasco. En la conciencia de todos estaba que aquello no podía quedar así. Como indicó con general aplauso el duque de Bivona, había que intentar esclarecimientos sobre las acusaciones que pesaban sobre los dos diputados republicanos. El señor Nocedal se encargó de esta empresa. Al efecto redactó una proposición incidental en que recapitulaba los cargos que mutuamente se hacían Blasco y Soriano. La proposición revestía gran novedad en la forma. Estaba redactada en forma de *Resultandos* y *considerandos*, con habilidad diabólica. Los periódicos no se han atrevido á publicarla. Juzguen los lectores del documento por estas muestras que les ofrezco.

Resultando—decía la proposición—que los señores Blasco Ibáñez y Soriano, en sus respectivos periódicos y en cartas y hojas sueltas, por escrito y

de palabra con incansable insistencia y feroz ensañamiento, se acusan públicamente y sin cesar de *moralidades escandalosas y caciquismos denigrantes, de tramposos, estafadores, ladrones, bandoleros, farsantes, embusteros, calumniadores, miserables, ruines, canallas*; y de todo linaje de vicios públicos y privados, y eso con las palabras más bajas de nuestro idioma, y algunas que no son para repetidas, ni están en el Diccionario, ni se oyen más que en el arroyo en las plazuelas y en los burdeles.

La proposición terminaba invitando á los interesados á que explicasen éstas y otras inculpaciones pudiendo que si el decoro del congreso lo exigía se reuniese en sesión secreta para adoptar las determinaciones del caso.

La proposición, sin embargo, fracasó. La apoyó poca fortuna el Sr. Nocedal: el diputado carlista Sr. Lloréns, cuya intervención era esperada con ansia, no dijo nada de nuevo ni acusó de un modo concreto. Quedó, pues, la cuestión reducida á un pugilato entre la extrema derecha de la Cámara y la extrema izquierda. También se evidenció que el caciquismo blasquista en Valencia resulta vergonzoso é intolerable y como han quedado al descubierto fraudes, escándalos administrativos en el ayuntamiento valenciano, es de esperar que el gobierno intervenga para corregir los abusos con energía.

Entre bastidores la política anda muy agitada. Los conjurados se muestran muy satisfechos. Preguntan que antes de cerrarse las Cortes ocurrirán grandes acontecimientos. Aunque los tiros van al ministro de Marina, adonde se apunta es al señor Maura. No puede pronosticarse lo que ocurrirá, pues el ministro de la Gobernación no es de los que sucumben sin pelear, ni de los que al pelear dejan liso al adversario.—*Montañés.*
2 Julio 1903

NUESTRA CARTERA

Traidora y rápida enfermedad cortó el lunes la existencia de nuestro buen amigo el propietario del conocido *Hotel Mur*, D. Gregorio Mur Bueno, cuya desaparición de entre los vivos, al igual que en esta ciudad, será seguramente sentida por los numerosos huéspedes que han desfilado por el acreditado establecimiento, quienes siempre marcharon complacidos del trato sencillo y afable y del excelente carácter que adornaban al finado.

Rogamos á la distinguida familia del inolvidable D. Gregorio, nos asocié á su inmensa pesadumbre, segura de que sentimos con dolor del alma la desgracia que hoy la aflige.

Desde el día 1.º del actual han principiado á funcionar los corresponsales nombrados por el Consejo de gobierno del Banco de España en las cabezas de partido judicial y otros pueblos importantes de la península, en los cuales no tiene Sucursal,

Para desempeñar esos cargos en esta provincia, han sido nombrados, D. Andres Ollés, en Alcolea de Cinca; D. Antonio Corredor, en Almudebar; don Vicente Gállego, en Ayerbe; D. Julián de Arcarazo, en Barbastro; D. Custodio Piniés, en Benabarre; D. Arturo Bielsa, en Boltaña; D. Antonio Martínez, en Fraga; D. Miguel Clavería, en Graus; D. Pedro Palá, en Jaca; D. Antonino Aurusa, en Monzón; D. Joaquín Blasco, en Sariñena, y don Pedro Bañeres, en Tamarite.

Las Sucursales admitirán á negociación, además de las letras que tomaban giradas sobre plazas en que había Sucursal, las libradas sobre los seiscientos que se detallan en un Boletín de cotización que se hallará de manifiesto en todas las dependencias del citado Establecimiento.

Es este un servicio que viene á llenar un vacío hace tiempo sentido por el comercio, que además de ensanchar su esfera de acción, permitirá en su día llevar los beneficios del crédito á los más apartados rincones de nuestra Patria.

Los vecinos de la calle Mayor sorprendieron gratamente al público el domingo por la noche, improvisando una verbena que resultó animadísima y brillante.

Innumerables farolillos de color combinados con lámparas incandescentes daban á la principal vía de Jaca fantástico aspecto. La banda municipal con sus acordes, y los disparos de cohetes y otros fuegos de artificio, entretuvieron agradablemente á la inmensa concurrencia que allí se reunió para disfrutar del fresco ambiente de la noche.

Fué un bonito número de fiestas con el que no se había contado, pero que el público agradeció.

Con el expresivo título de *El Murciélago* ha principiado ha publicarse en Barbastro un periódico semanal, independiente, cuyo primer número ha visitado nuestra redacción.

Agradecemos la deferencia y deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

Los habitantes del barrio del Carmen disponense á festejar á la Santísima Virgen titular del mismo, con la esplendidez que les es característica y que ya en años anteriores han puesto de manifiesto.

El programa, cuyo desarrollo y ejecución ha sido encomendado á personas de reconocida actividad y buen gusto, resultará seguramente variado y ameno, digno de la excelsa Virgen á quien se dedican los fiestas y de los vecinos que las realizan.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Junio, ha sido el de 36'96 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Julio actual.

Dice un periódico militar de Madrid que el Ministro de la Guerra tiene ya á su disposición los fondos necesarios para el pago de los alcances en la forma determinada en reciente Real orden y está dispuesto, según parece, á adoptar enérgicas determinaciones, caso de que los pagos no se realizaran con la debida rapidez.

La feria de San Pedro celebrada el lunes se presentó algún tanto animada, principalmente por la concurrencia de ganado caballar y mular, del que vimos no pocos y muy buenos ejemplares. No obstante las transacciones fueron escasas, debido sin duda al elevado precio pretendido por los vendedores.

El jueves fueron inaugurados en el favorecido *Café Central*, los días de moda, que con tanto agrado y aplauso recibió el público el pasado verano, siendo con tal motivo numerosa la concurrencia que llenaba los veladores y que pasó un rato agradable, disfrutando de la suave temperatura de la noche y escuchando los acordes de la banda municipal que interpretó con notable maestría algunas obras musicales. Las señoras fueron obsequiadas con bonitos regalos.

El citado establecimiento ha fijado como días de moda los jueves y domingos.

Nuestro celoso y digno representante en Cortes el Sr. duque de Bivona, ha reproducido en el Congreso una proposición de ley presentada ya en la anterior legislatura, pidiendo que sean incluidas en el plan general de carreteras, una que partiendo del pueblo de Aisa y bajando por el barranco de

Estarrún, venga á terminar en la puerta de San Francisco de esta ciudad y otra que una el pueblo de Acumuer con la carretera de Jaca á Biescas en las inmediaciones del puente que cruza el río Aurín.

Los amantes del divino arte de la música, no habrán de quejarse este verano de no poder dar satisfacción á sus aficiones. Véase sino el programa, que podríamos llamar oficial, dispuesto para la presente estación estival.

Lunes, miércoles y viernes, conciertos de nueve y media á once y media de la noche por la brillante música del regimiento de Galicia, en el "Gabinete de Recreo."

Jueves y domingos, días de moda, (más bien noches) amenizados por la banda municipal en el "Café Central."

Martes y sábados, conciertos nocturnos por la misma banda en la glorieta de San Pedro.

Sábados, la Sociedad musical dará conciertos de nueve á once de la noche en la "Unión Jaquesa."

Y los miércoles, la misma Sociedad amenizará por la noche el paseo del glacis.

SE ARRIENDA. Tienda. locales bajos y piso segundo. Echeagaray 9, darán tazón.

VARIEDADES

COLÓN

"Volvemos á los mares de Occidente
Un mundo hay en sus ondas abismado,
Dijo un hombre y brilló en su altiva frente
De noble inspiración fuego sagrado.
La ignorancia le mira cual demente,
Y premia su pensar desprecio osado;
Mas él surcando audaz el mar profundo
Vuela á arrancar el ignorado mundo.

Sobre la nave con sagrado aliento
Huella las olas que bramando
Del héroe excelso el inmortal intento
Desde su seno roncas van cantando,
Entre las velas jaguetea el viento,
Sus blanquecinas telas azotando.
Y el claro día con color de grana

Mas ¡ay! veloz el aquilón levanta
Al alto cielo su furor el seno
Muje del ancho mar: bajo su planta
La nave oye crujir: mira sereno
La chusma imbecil que el bramido espanta
Sonríe al escuchar el son del viento
Que expresa admiración con ronco acento.

—Triste Colón! la horrible muerte espera
Tu noble inspiración: la turba impía
En torno tuyo en algazara fiera
Pide ese mundo que ofreciste un día.
Vas á morir; mas llama placentera
Lejana playa el siba descubría...
Era el mundo de glorias y de oro
Que ofreciste á España por tesoro.

G. A. L.

Imprenta de Rufino Abad, Mayor, 31.

PRIMERAS LEGÍTIMAS Y ACREDITADAS BOTELLAS

LEJÍA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA-DIANA-CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRÍA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 43, Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS

SE ARRIENDA desde San Miguel un primer piso y tienda en el núm. 11 de la calle del Sol. Informarán en esta imprenta.

La Verdad

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE
VICENTE PELLICER

Embuchado de lomo, salchichón cular, chorizo-riojanos. Conservas de carnes, pescados, legumbres y hortalizas.

Garbanzos del Sauco, cochuera garantizada, arroz bomba, varios números. Judías del Pinet á 0'75 pesetas el almud. Salgrano á 2'75 pesetas quintal. Vino del campo de Cariñena, cosecha 1900. Aceite del bajo Aragón y refinado. Quesos Roquefort, Gruyère y Bola.

Toda clase de géneros pertenecientes al ramo.

Deposito exclusivo de las aguas de Panticosa para Jaca y su partido. Se recibirán diariamente.

NOTA IMPORTANTE.—Para la legitimidad de setas aguas dentro de la provincia, deberá exigirse la doble etiqueta adherida al dorso de cada botella.

ECHEGARAY, 6, JACA.

Baños de Santo Domingo

Desde el 20 del actual quedarán abiertos al público, hasta el diez de Septiembre, á los siguientes precios.

Novena con ropa 7 pesetas.
id. sin id. 5 pesetas.
Baño con id. 0'90 pesetas.
id. sin id. 0'65 pesetas.

Los abonos caducan con la temporada.

COMERCIO EL SOL
DE

BASILIO MARTINEZ

Gran liquidación por traslado de local

Se liquidan á precios baratísimos todas las existencias de tejidos, confecciones, ultramarinos y demás artículos, con que cuenta este tan acreditado establecimiento.

Este comercio se trasladará á los grandes locales que se están arreglando en la planta baja de la antigua posada (La Bruja), hoy posada Nueva, cerca del portal de San Francisco.

EL SOL

BASILIO MARTINEZ

Para huerta y prados

Los abonos minerales de los señores Corella, Agelet y Compañía de Zaragoza, dan superiores rendimientos.

De venta en los comercios de José Lacasa Ipiens, Mayor, 28 y Cándido Lacort, Obispo, 15, JACA.

Se venden acciones de la Sociedad «Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca» con el 15 por 100 de rebaja en su precio.

Dirigirse á Santiago Lardiés.

Con habitación ó sin ella, se arriendan espaciosos locales, propios para comercio ó talleres, en la calle Mayor, núm. 43.—Dirigirse á su propietario D. Javier Lacasa, en el principal de la misma casa.

PERSIANAS montadas en todos tamaños, y á precios muy arreglados.
LA JACETANA—JUAN LACASA y HERMANO—MAYOR, 17,

GRAN TINTORERIA

— DE LA —

Viuda de Polo é hijo

Montada con arreglo á los últimos adelantos.



Con calefacción á vapor movida por la electricidad

Calle de Lanuza, número, 30, HUESCA

Llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre los grandes adelantos introducidos en nuestra Tintorería, permitiéndonos ofrecer todos los trabajos que se refieren á la Tintorería moderna en toda su extensión, con la prontitud y perfección que ya tiene acreditado.

Nuestra Tintorería montada con todas las máquinas modernas movidas por la electricidad y la calefacción á vapor, nos permite hacer grandes rebajas de precios, tanto en la limpieza, á seco, como en el teñido de toda clase de tejidos y prendas confeccionadas.

REPRESENTANTE EN JACA

DON MARIANO BARRIO LAVIÑA, CALLE MAYOR, NÚMERO, 45



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Oliete frente á San Gil.—Sos: D. Pedro Soteras.—D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de lo Precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.^a, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos



MORENO, DENTISTA

DE ZARAGOZA

Avisa á sus clientes que sólo estará en en esta población hasta terminar los trabajos que tiene encargados.

Extracción de dientes y muelas, orificaciones, obturaciones y limpieza de la boca.

Colocación de dentaduras completas y aparatos parciales para todos los sistemas.

Horas de 8 á 12 y de 3 á 7.

MOTEL DE MUR

JACA

ARRIENDO.—Se hace de una casa, horno y varias fincas en esta ciudad.

Para informes dirigirse á Mariano Palacín, calle del 7 de Febrero, núm. 40.

TARJETAS POSTALES

Inmensa variedad en clases caras y económicas

De venta en la librería de RUFINO ABAD, MAYOR, 31